PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 30 de Septiembre 2022

Señora
MARLYN CONSUELO CORZO
SUPERVISORA CONTRATO No. 3337365
Cordinadora académica
CEDRUM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2022

Referencia: No. 3337365 del año 2022

VICTOR MANUEL BUENDIA FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.243.695 de Cùcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro de desarrollo rural y minero CEDRUM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($37.177.680,00), Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($3.997.600,00) y/o el equivalente por la fracción de mes.

Plazo: Será hasta el 9 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor de emprendimiento para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Asisti a la reunión de instructores de emprendimiento para la entrega y unificación de los portafolios del instructor.	Acta de inducción que reposita en la coordinación académica.

2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	Imparti formación profesional en las formaciones del programa SER -Ficha 2533430: Horas: 16 -Ficha 2501139: Horas: 32 -Ficha 2533369: Horas: 24 -Ficha 2533449: Horas: 40 -Ficha 2537993: Horas: 24 -Ficha 2501138: Horas: 24	Informe de la ejecución de la formación adjunta en la carpeta GC.
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se impartir Formación profesional presencial: -Ficha 2533430: Horas: 16 Ragonvalia -Ficha 2501139: Horas: 32 San Calixto -Ficha 2533369: Horas: 24 San Calixto -Ficha 2533449: Horas: 40 Ocaña -Ficha 2537993: Horas: 24 La Playa -Ficha 2501138: Horas: 24 Tibu	Informe de la ejecución de la formación adjunta en la carpeta GC.
4	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	No Aplico para este mes	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los	Se evaluaron resultados de aprendizaje de las fichas 2501138, 2533369, 2533430.	Plataforma Sofia plus..

	aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.		
6	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Registre mi programación mensual en el archivo designado por la coordinación.	Plataforma teams Grupo SER 2022.
7	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Registre la cuenta de cobro en el secop II, en las fechas establecidas por el centro de formacion.	SECOOP II
8	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Cumplir con dar las directrices a los aprendices con respecto al autocuidado personal y utilización de los elementos básicos como el tapabocas.	Informe de la ejecución de la formación adjunta en la carpeta GC_88243695_22222_SEP_2022

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	62522	Cúcuta- Tibu – Tibu - Cúcuta	08/09/2022	09/09/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de planilla 4464186507, Bancoomeva del mes de Agosto del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Victor Manuel Buendia Florez
Contratista
C.C. No. 88.243.695 de Cùcuta

Recibí a satisfacción:

MARLYN CONSUELO CORZO
Supervisora Contrato No 3337365
Cordinadora académica